

Nº EXPTE.	MATRÍCULA	NOMBRE	POBLACIÓN	FECHA DENUNCIA	IMPORTE	PRECEPTO	ARTICULO/APDO.
2290	6819-FLV	GABAS AVENTIN, EVA	BENASQUE	26/05/07	24,05	O.M.T	38-A
2230	4470-DGP	HOSTELEROS DE ANSILS SL	BENASQUE	15/05/07	24,05	O.M.T	38-A
2220	8533-BHM	CUENCA CITOLER, JUAN JOSE	BINEFAR	14/05/07	45,10	O.M.T	38-C
2326	B-6818-NU	MARTINEZ MORENO, CRISTIAN	BOLTAÑA	16/05/07	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
2306	7949-BDS	BIELSA NASARRE, ANTONIO JESUS	BURCEAT	27/05/07	45,10	O.M.T	38-C
2311	B-2899-NS	JIMENEZ HUERTAS, JOSE MARIA	CANETO	31/05/07	24,05	O.M.T	38-E
2371	HU-3328-K	HERNANDEZ LEYVA, JOSE	EL GRADO	30/05/07	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
2248	4748-CST	GARCIA CENTENO, CARLOS	ENATE	17/05/07	24,05	O.M.T	38-E
2156	HU-5352-N	MARTIN ROMERO, ELISA	ESTADILLA	11/05/07	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
2262	5722-BKS	BARRABES DOMECH, LUIS	ESTADILLA	19/05/07	24,05	O.M.T	38-C
2384	9776-DLY	PIQUE COSME, MARIA DEL MAR	ESTADILLA	31/05/07	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
2040	7253-CPW	CASTILLO LOPEZ, JESUS BLAS	HUESCA	19/04/07	140,00	R.G.C	50.1
2227	HU-6411-K	MARTIN CACERES, AROA	HUESCA	15/05/07	24,05	O.M.T	38-A
2198	1052-DGJ	MONTUENGA GRACIA, RAUL	HUESCA	09/05/07	24,05	O.M.T	38-E
2241	HU-6411-K	MARTIN CACERES, AROA	HUESCA	16/05/07	24,05	O.M.T	38-A
2361	HU-8995-M	CALVO MARCUELLO, FRANCISCO JAVIE	HUESCA	25/05/07	24,05	O.M/O.R.A	39-4.D
2143	HU-2143-K	PUERTOLAS RIEGOS DRENAJES Y CONS	HUESCA	09/05/07	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
2141	3864-CFF	ACHA OSCA SA	HUESCA	09/05/07	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
2302	B-1392-MX	FORTON FERNANDEZ, CATERINA	MONZON	28/05/07	30,10	O.M.T	38-B
2364	8053-BNR	CAUVILLA BOSQUE, DANIEL	MONZON	25/05/07	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
2242	HU-9892-N	AURE OLIVERA, MARIA JESUS	MORILLA DE ILCHE	16/05/07	24,05	O.M.T	38-E
2178	HU-9892-N	AURE OLIVERA, M.JESUS	MORILLA DE ILCHE	15/05/07	24,05	O.M/O.R.A	39-4.A
2259	HU-9892-N	AURE OLIVERA, MARIA JESUS	MORILLA DE ILCHE	18/05/07	24,05	O.M.T	38-A
2251	HU-6256-M	BARON ZAMORA, FRANCISCO	PERALTILLA	18/05/07	24,05	O.M.T	38-A
2294	HU-8907-M	CHEGRAQUI HASSAN	SALAS ALTAS	27/05/07	45,10	O.M.T	38-C

AYUNTAMIENTO DE BROTO

5262

ANUNCIO

D. Rubén Casado Melero, ha presentado en este Ayuntamiento, solicitud y documentación adjunta de autorización especial, para rehabilitación de borda para uso residencial en parcela de suelo no urbanizable en Asín de Broto, (polígono 101, parcela 34).

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.1.b) de la Ley 5/1999, de 25 de Marzo, Urbanística de Aragón, se somete el expediente a información pública y a informe de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio, por plazo de UN MES, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. El coste del anuncio será por cuenta del interesado.

En Broto, a 27 de julio de 2007.- El alcalde, Carlos Borra Bernad.

COMARCAS

COMARCA HOYA DE HUESCA/PLANA DE UESCA

5263

ANUNCIO

Por Resolución de la Presidencia de esta Comarca n.º402 de 2 de agosto de 2007, ha sido nombrada D.ª Beatriz Gabarre Fortuño como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza o de asesoramiento especial de dinamizadora cultural, dependiente de Servicio de Cultura con una retribución anual bruta de 27.913,38 euros y con dedicación de jornada completa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 250 de la ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

En Huesca, a 3 de agosto de 2007.- El presidente, Pedro Bergua Beltrán.

COMARCA DE LOS MONEGROS

5264

ANUNCIO: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJEROS DELEGADOS EN LOS SERVICIOS COMARCALES, COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS; E INFORMACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

En el Pleno del Consejo Comarcal, Sesión Extraordinaria celebrado el pasado 2 del corriente tras la constitución del Consejo Comarcal, se dio cuenta de los decretos dictados por el nuevo Presidente D. Manuel Conte Laborda, a los nombramientos de los vicepresidentes, consejeros delegados en las diversas áreas y miembros de la Comisión de Gobierno; la composición de la Comisión Especial de Cuentas, y la información de las designaciones de los portavoces de los grupos políticos comarcales.

Resolución de Presidencia n.º 34 de fecha 31 de julio de 2007, por la que acuerda nombramiento de tres vicepresidentes:

Vicepresidente 1º D. ILDEFONSO SALILLAS LACASA

Vicepresidente 2º DANIEL PÉRIZ VIZCARRA

Vicepresidente 3º D. LUIS LAX CACHO.

En la misma resolución la designación del Equipo de Gobierno y las responsabilidades delegadas:

D. ILDEFONSO SALILLAS LACASA (Vicepresidente primero y consejero delegado de Turismo).

D. DANIEL PÉRIZ VIZCARRA (Vicepresidente segundo y consejero delegado de Juventud y Deporte)

D. LUIS LAX CACHO (Vicepresidente 3º y, consejero delegado de Economía y Hacienda)

D. ÁLVARO AMADOR LACAMBRA; (consejero delegado de Acción Social)

Dª. LORENA CANALES MIRALLES; (consejera delegada de Desarrollo Sostenible)

D. JESÚS BRAU GRASA; (consejero delegado de Educación y Cultura)

D. MARIO FRAUCA CACHO; (consejero delegado de Medio Ambiente)

D. CECILIO BONED YAGO; (consejero delegado de Urbanismo y Vivienda).

Que por Resolución de Presidencia n.º 34 de 31 de julio de la que se dio cuenta al Consejo Comarcal, nombra la composición de la Comisión Especial de Cuentas.

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS,

COMPOSICIÓN:

Un miembro del Grupo Político del PSOE, a D. Daniel Pérez Vizcarra.

Un miembro del Grupo Político del PAR, a D. José Andrés Casaña Luna

Un miembro del Grupo Político del PP, a D. Joaquín Fernández Martínez

Un miembro del Grupo Político de CHA, a D. Luis Manuel Lax Cacho.

Que asimismo, a propuesta de los respectivos grupos políticos comarcales quienes designaron a sus portavoces, se informó al Pleno de su composición:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

Portavoz D. Juan José Rodríguez Torres

Suplente D. Daniel Pérez Vizcarra

PARTIDO ARAGONÉS.

Portavoz D Carmelo Rozas Ferrer.

Suplente D. José Andrés Casaña Luna

PARTIDO POPULAR.

Portavoz Dª. Celsa Ana Rufas Acín

Suplente D. Joaquín Fernández Martínez

CHUNTA ARAGONESISTA

Portavoz D. José Mª Alcubierre Puértolas

Suplente D. Luis Lax Cacho.

En Los Monegros, a 3 de agosto de 2007.- El presidente, Manuel Conte Laborda.

COMARCA DE LA JACETANIA

5216

ANUNCIO DE LICITACIÓN CONTRATO DE OBRAS

Por Resolución n.º 356 de PRESIDENTE DE LA COMARCA, de fecha 30.7.2007, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que ha de regir en el contrato de obras las obras consistentes en Consolidación de la ermita de San Julián de Asprilla en Espuéndolas según proyecto del Arquitecto D. Juan Carlos Pardo Callao, aprobadas en Pleno del Consejo Comarcal de 8.11.2006 y a licitar por procedimiento abierto y urgente.

Igualmente se ha resuelto proceder al anuncio de la licitación en los siguientes términos, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Comarca de la Jacetania.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría y Comisión Comarcal de Patrimonio.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: adjudicación del contrato de las obras consistentes en Consolidación de la ermita de San Julián de Asprilla en Espuéndolas según proyecto del Arquitecto D. Juan Carlos Pardo Callao, aprobado en Pleno del Consejo Comarcal de 8.11.2006 y que la Comarca de la Jacetania, en ejecución de sus competencias de conservación de patrimonio, realiza en coordinación con el Ayuntamiento de Jaca y que la Comarca realiza en coordinación con el Ayuntamiento de Jaca y otras Instituciones.
 - b) Lugar de ejecución: la ermita de San Julián de Asprilla en Espuéndolas, término municipal de Jaca.
 - c) Plazo de ejecución: antes de 31.12.2007.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: urgente
 - b) Procedimiento: abierto
 - c) Forma: concurso
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 66.259,00 (euros).(Sesenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve euros)
 5. Garantía provisional.:2% del precio de licitación.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: COMARCA DE LA JACETANIA. Secretaría.
 - b) Domicilio: Calle Ferrocarril s/b
 - c) Localidad y código postal: 22700.JACA.
 - d) Teléfono: 974356980.
 - e) Telefax: 974355241, email:secretaria@jacetania.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta del día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): no se solicita
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: sí
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 horas del día hábil transcurridos que sean trece días hábiles contados a partir del siguiente día hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Huesca.
 - b) Documentación a preservar: ver pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Comarca de la Jacetania.
 - Domicilio:Calle Ferrocarril s/n
 - Localidad y código postal: Jaca. C.P. 22700.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):2 meses.
 - e) Admisión de variantes: ver pliego.
 9. Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Comarca de la Jacetania.
 - Domicilio: Calle Ferrocarril s/n
 - Localidad y código postal: Jaca. C.P. 22700.
 - Fecha y hora: a las trece horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 10. Otras informaciones: En secretaría de la Comarca de la Jacetania y Comisión de Patrimonio de la Comarca de la Jacetania.
 11. Gastos de anuncios y otros: Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario. La Dirección técnica de la obra a cargo de la Administración licitante. Los tributos por obtención de licencias y permisos correrán a cargo del adjudicatario.

En Jaca, a 30 de julio de 2007.- El presidente, Alfredo Terrén Zaborras.

ENTIDADES LOCALES

ENTIDAD LOCAL MENOR TRAMACASTILLA DE TENA

5217

ANUNCIO

La Junta Vecinal de Tramacastilla de Tena, en sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2007, aprobó inicialmente la Cuenta General 2006.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público a efectos de reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán efectuarlas, entendiéndose que, de no producirse éstas, quedará definitivamente aprobada.

Tramacastilla de Tena, 27 de julio de 2007.- El alcalde, José Joaquín Pérez Ferrer.

5218

ANUNCIO

La Junta Vecinal de Tramacastilla de Tena, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio de 2007, aprobó con carácter definitivo, el Estudio de Detalle de parcela sita en C/ Parda, presentado por Dña. Mª Ángel Sorrosal Pérez y Dña. Ana Isabel Sorrosal Pérez.

Tramacastilla de Tena, 27 de julio de 2007.- El alcalde, José Joaquín Pérez Ferrer.

5219

ANUNCIO

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Tramacastilla de Tena, en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de julio de 2007, aprobó definitivamente Modificación del Proyecto de Urbanización del sector U-E del suelo de Tramacastilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tramacastilla de Tena, 27 de julio de 2007.- El alcalde, José Joaquín Pérez Ferrer.

5220

ANUNCIO

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Tramacastilla de Tena, en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de julio de 2007, aprobó definitivamente Modificado del Plan Parcial del sector U-B del suelo de Tramacastilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tramacastilla de Tena, 27 de julio de 2007.- El alcalde, José Joaquín Pérez Ferrer.

5221

ANUNCIO

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Tramacastilla de Tena, en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de julio de 2007, aprobó inicialmente con condiciones, el Modificado del Proyecto de Reparcelación del sector U-B del suelo de Tramacastilla, presentado por la Junta de Compensación de la Unidad U-B.

Lo que se expone al público por plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP, a efectos de reclamaciones.

Tramacastilla de Tena, 27 de julio de 2007.- El alcalde, José Joaquín Pérez Ferrer.

5222

ANUNCIO

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Tramacastilla de Tena, en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de julio de 2007, aprobó definitivamente el Plan Especial de reforma interior en C/Betato s/n de Tramacastilla, presentado por D. Antonio Rubio Vigil, en representación de D. Domingo del Cacho Arruebo, de acuerdo con el texto refundido del mismo, presentado y visado el 20 de julio de 2007.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tramacastilla de Tena, 27 de julio de 2007.- El alcalde, José Joaquín Pérez Ferrer.

DOCUMENTOS EXPUESTOS

5207 Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas.- Proyecto de Reglamento de regulación del tráfico de vehículos en Monflorite-Lascasas. Plazo para alegaciones: 30 días.

5208 Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas.- Expediente de Modificación de Créditos 3/2006. Plazo: Quince días.

Administración Autonómica

GOBIERNO DE ARAGÓN

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO PROVINCIAL

2602

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

INSTALACIÓN ELÉCTRICA - EXPEDIENTE AT-26/2007

RESOLUCIÓN del Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.